

ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Datos de identificación

Unidad Didáctica: Taller

Horas clase: Tres, horas, semana, mes

Tipo de materia: Obligatoria

Eje de formación: Común

Materia antecedente: Ninguna

Materia subsecuente:

No. de créditos: 3

Introducción:

Como se establece en los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, la presente experiencia formativa se concibe “como un espacio no tradicional y basado en nuevos enfoques sobre la formación ética, donde se ofrezca al estudiante la oportunidad de la reflexión crítica y colectiva sobre las implicaciones que tienen los valores en todo lo que se estudia, encaminada al desarrollo de la conciencia, es decir, ser capaces de asumir una postura comprometida frente a la realidad que nos rodea”. Por ello, el programa de “Ética y desarrollo profesional” se elaboró con sustento en una perspectiva constructivista sobre el desarrollo moral, es decir, como un espacio que brinde a los estudiantes universitarios la oportunidad y las condiciones para que desarrollen sus habilidades cognitivas, sociales y valorales en su esfuerzo por constituirse en individuos autónomos, capaces de pensar por sí mismos, de tomar decisiones y de asumir la responsabilidad ética de sus acciones tanto en el ámbito individual como en el profesional y en el ciudadano.

Se consideró necesario iniciar los contenidos del programa con la reflexión sobre la cultura como un marco de referencia general para comprender los valores como parte de la diversidad en el pensar y el quehacer humano y favorecer en los estudiantes una visión crítica desde la cual se puedan reconocer los límites de la propia cultura y los aciertos o bondades existentes en otras formas de ver el mundo. En tanto la cultura está impregnada de valores diversos, se consideró imprescindible introducirse en la ética, entendida como un pensamiento reflexivo que busca esclarecer el sentido de la acción humana y ofrecer los elementos para reconocer nuestra propia naturaleza como seres morales. La ética puede definirse como una rama de la filosofía que tiene como propósito la reflexión en torno al fenómeno de la moralidad, tal y como éste se manifiesta histórica y socialmente. La moral está constituida por un conjunto de prácticas individuales y sociales en las cuales se ponen en juego las emociones, las razones, las costumbres y las convicciones.

La construcción de la moralidad implica una toma de conciencia del estado de inacabamiento que caracteriza al ser humano y de la necesaria definición y construcción de su identidad personal y social a través de la acción cotidiana. Así, la moralidad puede definirse como un proceso que puede llevar a las personas a convertirse en agentes autónomos, capaces de tomar decisiones con base en sus propias convicciones, que reconocen su propia individualidad, pero al mismo tiempo son capaces de asumir la responsabilidad ante las consecuencias que generan sus actos.

Con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos del presente programa y desarrollar en la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera interrelacionada con las experiencias formativas de los otros espacios educativos del Eje de Formación Común, se considera indispensable la elaboración de guías didácticas en las que se especifiquen las actividades y los métodos, los materiales y los medios que podrían emplearse de forma común.

Objetivo general:

El estudiante desarrollará la capacidad de reflexión crítica en torno a sus propios conocimientos, acciones y compromisos como ser social, participando en la construcción de su personalidad moral autónoma y reconociendo la dimensión ética del desarrollo profesional.

Unidad I: Cultura y valores

Objetivo específico: Conocer los elementos necesarios para hacer una reflexión crítica de la cultura, comprendiendo los valores como una expresión cultural en un tiempo y un espacio definidos.

1. La interpretación del mundo a través de la cultura
2. Los valores como manifestación de la cultura
3. Diversas expresiones de la cultura: arte, ciencia, tecnología, religión, ideología
4. Análisis crítico de la cultura
 - a) Pensamiento crítico
 - b) Diálogo
 - c) Consenso y disenso

Unidad II: Ética y moral

Objetivo específico: Identificar la diferencia entre ética, moral y valores, y su impacto en el desarrollo de la autonomía moral, a través del manejo de dilemas.

1. La ética como reflexión sobre la moral.
2. La moral como parte de la identidad individual y social
 - a) Libertad
 - b) Conciencia
 - c) Responsabilidad
3. De la heteronomía a la autonomía en el desarrollo moral
4. Los valores como convenciones sociales
5. Dilemas morales
 - a) Individuo vs Comunidad
 - b) Justicia vs Compasión
 - c) Lealtad vs Verdad
 - d) Largo plazo vs Corto plazo

Unidad III: Valores sociales

Objetivo específico: Reconocer un conjunto de valores que es necesario impulsar para la construcción de una comunidad en la cual todos podemos gozar de reconocimiento y derecho a manifestarnos y al mismo tiempo responsabilizarnos de nuestras acciones.

1. Las relaciones interpersonales
2. Sentido humanista de la acción social
3. Principios de tolerancia, respeto, solidaridad
4. Protección del entorno

Unidad IV: Dimensión ética del desarrollo profesional

Objetivo específico: Valorar la actividad profesional como parte del desarrollo personal y social, y aplicar los principios fundamentales de la ética a la reflexión del ejercicio de una profesión.

1. Ética, vocación y profesión
2. El profesional y su compromiso social

Estrategias didácticas

La orientación didáctica para este espacio educativo es diseñar experiencias de aprendizaje donde los estudiantes obtengan los elementos para la reflexión ética y la construcción de principios morales propios, que les permita el análisis crítico y propositivo de los problemas éticos de la profesión.

Esta forma de trabajar corresponde a un enfoque constructivista que implica que el individuo desarrolle la capacidad de decidir de manera autónoma sobre lo moral.

La metodología general contempla:

- La activación de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes sobre las ideas y situaciones que se pretenden abordar en el programa
- La adquisición de conceptos nuevos, con el fin de potenciar la capacidad analítica sobre los casos y/o dilemas presentados.
- La elaboración de alternativas de solución para los casos y/o dilemas analizados.
- La reflexión y socialización en grupo de las ideas y soluciones planteadas.

Las actividades por unidad son las siguientes:

- Exposición por parte del profesor de los conceptos clave para el manejo de la sesión.
- Lluvia de ideas (activación de conocimientos y experiencias previas).
- Lectura.
- Preguntas clarificadoras para guiar e incentivar el debate, la reflexión.
- Dilemas morales en forma de historias cortas que plantean un conflicto o disyuntiva entre valores.
- Expresión escrita como ejercicio para organizar las ideas de manera lógica y coherente.
- Actividades extraclase.
- Reflexión y socialización que proporcione el espacio para que los estudiantes tengan la vivencia de la diversidad, aprendan a escuchar y valoren las ideas de los otros.

Como producto final de este espacio educativo, se presentará un trabajo escrito, en forma de "Decálogo ético de la profesión", elaborado en equipos, donde los estudiantes apliquen algunos principios éticos fundamentales.

Criterios de evaluación

La evaluación se considera un proceso continuo y formativo que permite la retroalimentación inmediata a los alumnos sobre sus avances en el curso, de tal manera que se evaluarán:

1. Los productos formales (documentos escritos generados en cada unidad y el trabajo de integración final):
 - o El trabajo contiene los elementos requeridos
 - o Utilización de reglas gramaticales (puntuación, ortografía)
 - o Organización de las ideas y su fundamentación
 - o Se hace referencia correcta a las fuentes consultadas
2. El trabajo grupal:
 - o Organización de los integrantes en los grupos de trabajo
 - o Planeación del trabajo
 - o Distribución de actividades y tareas
 - o Entrega en tiempo y forma de los productos solicitados
 - o Participación en las sesiones de clase

Perfil del docente:

- 1) Formación profesional y/o grado en área afín, experiencia docente en estas temáticas.
- 2) Acreditar el proceso de formación docente que la Institución indique.
- 3) Manejar un enfoque interdisciplinario.
- 4) Experiencia docente de dos años.